



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 677 año 2006

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N° 332/ 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de LUIS LIENLLAN QUILAQUEO RUT N° [REDACTED] ubicada en MALALCAHUELLO N° 0550 Rol de Avalúo N° 2626-01 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 23-04-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 949 de fecha 09-11-06 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 38,15 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Para 2ª etapa quedo pendiente por recepcionar 18,58 m2
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 23 DE ABRIL DE 2009.

FECHA

EGS/RMS/SSU/gvn

c.c. Catastro



MARCELO BERNIER RICHTER

Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio